

EXTRACTO

000000011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA  
RITERVIL S.A.

Se comunica al público que la compañía RITERVIL S.A., aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 10 de octubre del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0000460

el

24 ENE. 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTE MIL**, acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Se introduce además reforma al Artículo Décimo Cuarto, relativo a: "ARTICULO DECIMO CUARTO.- Cada acción de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América que estuviere totalmente pagada dará derecho a un voto en la deliberación de la Junta General de Accionistas".

LGP/CMdeL..

Guayaquil, 24 ENE. 2001

*W. Martínez Dávalos*  
W. Martínez Dávalos  
Superintendente de la Inspección  
de Compañías de Guayaquil